INFORME DE GESTIÓN

PERIODO: un segundo pago 31 de Octubre del 2023

CONTRATO N° CD-08-2023-5467

OBJETO DEL CONTRATO:Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento y desarrollo del proyecto recuperación social de los habitantes de calle del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla.
Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

A continuación, hago la descripción de mis obligaciones contractuales en el segundo informe.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PRODUCTO
1. Brindar atención, orientación y/o asistencia a la población de condición de habitante de calle, sobre la oferta Institucional en el Distrito de Barranquilla, conservando bajo confidencialidad toda información relacionada con el ciclo operativo y manteniendo el cuidado de los elementos que son entregados a su custodia.	En el presente periodo brinde atención orientación y asistencia a la población de condición de habitante de calle, sobre la oferta institucional en el Distrito de Barranquilla, conservando bajo confidencialidad toda información relacionada con el ciclo operativo y mantenimiento del cuidado de los elementos que son entregados a mi custodia, realice charlas dirijas a la sana convivencia, como herramientas esenciales    

2. Apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el programa	Apoyé en la logística para el desarrollo de las distintas actividades del programa, entre esas se encuentran las salidas extramurales de actividades físicas, deportivas y de rumba terapia, apoyo en las pruebas de entrenamiento físico prueba desafío Cambia la calle, y demás actividades realizadas en los diferentes talleres de manualidades, musicales y charlas dirigidas por la psicóloga.    

3.Participar en las jornadas de contacto activo, en los diferentes puntos de la ciudad donde pernoctan habitantes de la calle, con la finalidad de realizar caracterización de la población, sensibilización y acercamiento de oferta institucional y actualización de las zonas geográficas donde se ubican los ciudadanos y ciudadanas en situación de habitanza en calle que aún no se encuentran institucionalizados.	Participe en las jornadas de contacto activo, en los diferentes puntos críticos de la ciudad donde pernoctan habitantes de la calle, con la finalidad de caracterizar a la población y llevarles la oferta institucional los contactos activos se llevaron a cabo en la localidad sur oriente, barrio Rebolo y sus alrededores.  

4.Velar por el archivo físico y digital del proyecto juventud	Vele por la información del archivo físico y digital del proyecto juventud, recopilando toda información suministrada.  

5.Recopilar las evidencias generadas en el desarrollo de las actividades del proyecto	Recopile evidencias generadas en el desarrollo de las actividades del proyecto, como la organización en la decoración, ambientación y actividades lúdica recreativas alusivas al mes del amor y la amistad.   

6.Cumplir con las demás actividades inherentes al programa y las que sean determinadas por el supervisor	Cumplí con las demás actividades inherente al programa y las que sean determinadas por el supervisor, como en el acompañamiento en las mesas de política pública para habitantes de calle, que se llevaron a cabo en el mes de octubre del 2023 en el Hogar de paso.  

Atentamente,



Vicente Antonio Herrera Pérez
c.c 1140835659